

Auto Sustanciación

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, VEINTISEIS (26) DE ENERO DE DOS MIL
VEINTIDOS (2022)**

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: GUSTAVO ADOLFO ARIAS ESINEL
DEMANDADO: CESAR JAVIER DIAZ RODRIGUEZ
RADICACIÓN: 6300140030082021-00096-00

Se pone en conocimiento de la parte actora, el oficio No. GS-2022 -/ANOPA - GRUEM 29.25 de fecha 18 de enero de 2022, emanado de la Policía Nacional, donde informa sobre los resultados de la medida que les fue comunicada.

Remítase copia del mencionado documento a la parte demandante para su conocimiento.-

NOTIFÍQUESE

JORGE IVÁN HOYOS HURTADO
JUEZ

LMCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS
PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 27 DE
ENERO DE 2022



EDISON RIVERA ROBLES
SECRETARIO

Firmado Por:

Jorge Ivan Hoyos Hurtado
Juez
Juzgado Municipal
Civil 008 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **377c4c6bf7dbcde2e654dccc78a35dd807ff7eccc2d5a02d944a3a958fbab983**

Documento generado en 26/01/2022 10:02:10 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>